



## MANUAL TÉCNICO EMISORES

# MUTAN-II

MODELOS NT 2 S - NT 82 S

DISEÑADO Y  
FABRICADO EN  
**ESPAÑA**



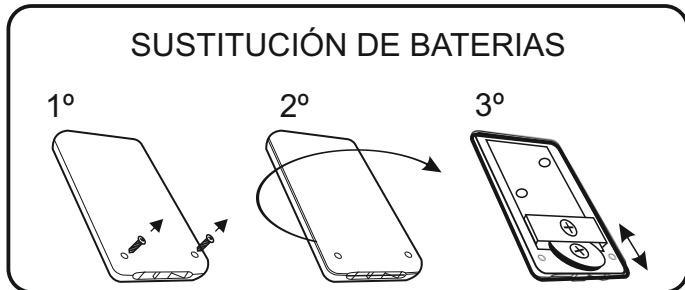
GUARDE EL EMBALAJE DEL PRODUCTO EN LUGAR SEGURO. CONTIENE INFORMACIÓN QUE NECESITARÁ PARA SOLICITAR EMISORES ADICIONALES.

## INSTRUCCIONES

Para sustituir la pila o batería, compruebe que es insertada respetando la polaridad indicada.

Lea atentamente las indicaciones de ELIMINACION DE PRODUCTO, antes de sustituir las pilas.

### SUSTITUCIÓN DE BATERIAS



## PROGRAMACIÓN

Sitúese cerca del Receptor para escuchar las señales acústicas que emita durante el proceso.

### - GRABACIÓN DEL PRIMER EMISOR DE UNA INSTALACIÓN.

Presione el pulsador de programación del Receptor. El Receptor emitirá dos tonos cortos indicativos de estar dispuesto para grabar un código nuevo.

Presione dos veces consecutivas cualquiera de los pulsadores del primer emisor a grabar, para los siguientes bastará con una pulsación.



El Receptor emitirá un tono breve indicativo de aceptación y grabación del código.

Si en el proceso de grabación de códigos el Receptor emite tres tonos, significa que ese Emisor ya ha sido utilizado anteriormente. El Receptor saldrá del modo grabación y será necesario comenzar de nuevo el proceso.

Para salir del modo grabación presione cualquiera de los pulsadores de un Emisor que no sea el último que ha grabado.

El Receptor emitirá tres tonos indicativo de finalización. El Receptor también saldrá del modo grabación transcurridos 30 segundos, después de la grabación del último Emisor, emitiendo esos mismos tres tonos.

### - GRABACIÓN DE LOS EMISORES SIGUIENTES.

(si la opción está habilitada en el Receptor)

Tome un Emisor en uso en esa instalación.

Presione simultáneamente los pulsadores 1 y 2 del Emisor, verá que el led parpadea más despacio.

El Receptor emitirá dos tonos cortos indicativos de estar dispuesto para grabar un código nuevo.

Tome el nuevo Emisor a grabar y presione uno cualquiera de los pulsadores. El Receptor emitirá un tono breve indicativo de aceptación y grabación del código.

Si en el proceso de grabación de códigos el Receptor emite tres tonos significa que ese Emisor ya ha sido utilizado anteriormente. El Receptor se saldrá del modo grabación y será necesario comenzar de nuevo el proceso.

Para salir del modo grabación presione cualquiera de los pulsadores. El Receptor emitirá tres tonos indicativo de finalización. El Receptor también saldrá del modo grabación transcurridos 30 segundos después de la grabación del último

## UTILIZACIÓN

Presione el pulsador correspondiente al canal de activación del Receptor para enviar la señal codificada.

El led se encenderá durante el tiempo que mantenga la pulsación. Cada vez que pulse, el Emisor transmitirá un código algorítmico diferente.

Reponga la pila cuando el led comience a parpadear al pulsar el Emisor.

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Alimentación:	3V CC Pila tipo CR2032
Frecuencia:	433,920Mhz - 868,350Mhz (según modelo)

### ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO:

Una vez desmontado el producto, proceder a su eliminación de manera responsable, respetando las normas vigentes en materia de eliminación de materiales. Los componentes y los materiales de construcción, así como las baterías y los componentes electrónicos, no deben eliminarse con los residuos domésticos, sino que deben ser entregados a los centros autorizados de eliminación y reciclaje. En caso de que el equipo disponga de pilas, antes de depositar estos equipos en las instalaciones de recogida autorizadas de eliminación y reciclaje, deberán ser extraídas y ser depositadas separadamente para su adecuada gestión.

Desechar el material de embalaje Los distintos materiales del embalaje (plástico, poliestireno, etc.) no deben dejarse al alcance de los niños, ya que constituyen potenciales fuentes de peligro. Al finalizar su utilización, tirar el envase en contenedores apropiados de acuerdo con las normas de eliminación de los residuos.



El fabricante declara, bajo su responsabilidad, que este aparato cumple con lo dispuesto en la Directiva 99/05/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 1999, transpuesta a la legislación española mediante el Real Decreto 1890/2000, de 20 de noviembre.

Declaración de Conformidad completa en [www.clemsa.es](http://www.clemsa.es)



Avda. de la Fuente Nueva, nº 12 - naves 8-18  
28703 - S.S. Reyes (Madrid)  
[www.clemsa.es](http://www.clemsa.es) - [clemsa@clemsa.es](mailto:clemsa@clemsa.es)